

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA - SUBSECCIÓN "B"

E D I C T O ORALIDAD No. 069

LA SUSCRITA OFICIAL MAYOR DE LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA SUBSECCIÓN "B" POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO PROCEDE A NOTIFICAR A LAS PARTES, EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 203 INCISO SEGUNDO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, DE LA SENTENCIA DICTADA EN EL PROCESO QUE A CONTINUACIÓN SE DETERMINA:

PROCESO : 250002342000201304847 00

CLASE DE PROCESO : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

DEMANDANTE : GILMA ESPERANZA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

DEMANDADO : UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION

FECHA SENTENCIA : VEINTICINCO (25) de JUNIO de DOS MIL CATORCE (2014)

MAGISTRADO : CESAR PALOMINO CORTES

CONSTANCIA DE FIJACION

Para notificar a las partes la anterior sentencia, se fija el presente EDICTO en lugar público de la Secretaría por el término legal de tres (3) días, hoy **02 DE JULIO DE 2014 a las 8 a. m.**


CLARIBETH ASTULAR OSORIO
OFICIAL MAYOR SUB-SECCION "B"

CONSTANCIA DE DESFIJACION

CERTIFICO: Que este negocio permaneció fijado en EDICTO en un lugar público de la Secretaría por el término legal y se desfija hoy **04 DE JULIO DE 2014 a las 5 P. M.**

EJECUTORIA: 5:00 P.M.-


CLARIBETH ASTULAR OSORIO
OFICIAL MAYOR SUB-SECCION "B"